

Guayaquil, Julio de 1991

Señores Accionistas
Constructora Arqjoval S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

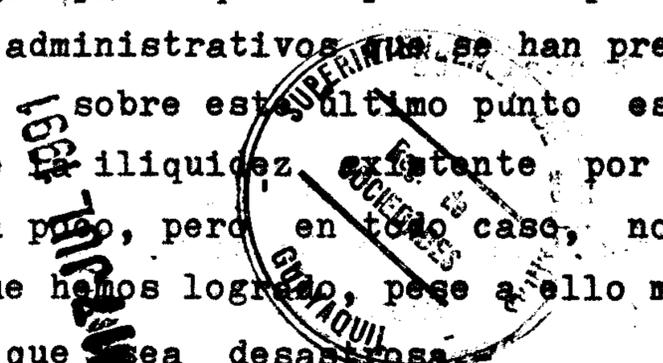
El suscrito, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía Constructora Arqjoval S.A., de conformidad con las leyes y Reglamentos que rigen esta actividad a partir del presente ejercicio, me refiere al ejercicio 1990, tengo a bien exponer ante Uds. el informe de mi gestión administrativa por el indicado año, de la siguiente manera:

1.1.- Las consideraciones de tipo general de mi representada es que ella es una empresa constructora y que en ese ámbito se ha desenvuelto en el ejercicio de 1990, es decir, no hemos incursionado en otros negocios que sean ajenos a nuestro objetivo social.-

1.2.- En lo que respecta a las metas alcanzadas en el ejercicio comentado podemos decir, que en efecto, las metas propuestas y los resultados finales se han conjugado, porque si comparamos los resultados del ejercicio 1989 con los obtenidos en 1990, vemos que hay un incremento de más del ciento por ciento, en cuanto a los ingresos se refiere, no podemos decir lo mismo de las utilidades ya que en realidad, si bien es cierto han habido mayores ingresos, los gastos han sobrepasado el límite de lo permitido, en unos casos justificados y en otros no, pero lo cierto es que la utilidad real que hemos obtenido está por debajo del año 1989.-

1.3.- Respecto al cumplimiento de las resoluciones de la junta general, como bien lo conocen Uds. todas y cada unas de las resoluciones y/o disposiciones que se han tomado legalmente, han sido llevadas a la práctica sin ningún inconveniente, de tal manera que no hay incumplimiento en ese sentido.-

1.4.- Sobre los principales aspectos administrativos, legales y laborales suscitados en el ejercicio comentado, debo exponer, que dada la recta administración que he tenido, no ha dado lugar para que se produzcan problemas de tipo laboral, legal, y los problemas administrativos que se han presentado son los normales en toda compañía; sobre este último punto es necesario dejar señalado que prácticamente la iliquidez existente por todas partes lógicamente nos ha afectado un poco, pero en todo caso, nos hemos desenvuelto con los pocos recursos que hemos logrado, pese a ello mi administración sin ser excelente no creo que sea desastrosa.



1.5.- Respecto de los aspectos operacionales y de comercialización es necesario dejar aclarado que en el ejercicio comentado, esto es, 1990 por la misma iliquidez que vive el país no se ha podido realizar una mayor actividad económica, es decir, en relación al ejercicio anterior las cosas realmente no han mejorado, los contratos que se han logrado terminar en 1990, en cuanto al trabajo son casi iguales, los valores han aumentado realmente por efectos inflacionarios en cuanto a su costo.- Esperamos que en el ejercicio 1991, las cosas mejoren bastante y de esa manera superar las metas como es nuestro deseo.-

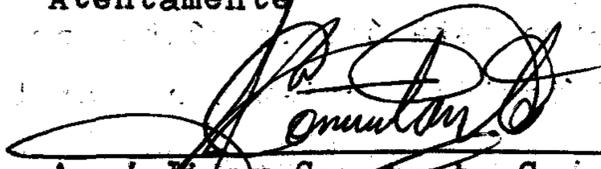
1.6.- En lo que respecta a la situación financiera de fin de año, como Uds. lo habrán podido apreciar, se ha incrementado un poco en relación al ejercicio anterior; este incremento se debe básicamente al activo corriente, que como lo habrán podido notar teníamos a esa fecha valores en efectivo, producto de cobros de planillas de trabajos efectuados a mediados de año pero que recién al final del ejercicio lo hemos podido cobrar también se debe el incremento de la revalorización de los activos; pero en lo que respecta a nuestros pasivos, tanto el corriente como el no corriente casi se han mantenido como en el año anterior.- Nuestro patrimonio, por efecto del superávit por la revalorización se ha incrementado un poco, pero en todo caso, la situación financiera de nuestra empresa sin ser inmejorable, tampoco es mala, podemos decir que estamos en un crecimiento sostenido con un porcentaje adecuado.-

1.7.- Respecto a las utilidades obtenidas en el ejercicio, como ya lo dije anteriormente son muy escasas, por lo que considero que una vez efectuada las deducciones que manda la Ley, se deben destinar a Utilidades Acumuladas a fin de que en una próxima oportunidad se vea que hacer con tales beneficios, por ahora, por ser tan ínfima la cuantía no deben ser repartidas.-

1.8.- Finalmente, creo que es mi deber exponer ante Uds. la necesidad imperiosa de que todos, uno a uno, los accionistas y el suscrito así como todos los que conformamos esta naciente empresa, nos esforcemos en lograr la obtención de mayores fuentes de trabajo a fin de que nos siga ayudando la idea de mantener el crecimiento sostenido de que les hablé anteriormente, por mi parte, estoy haciendo todas las gestiones necesarias para lograr nuevos ingresos que le den mayores ingresos a la empresa y por ende a los señores aquí presentes.-

De los señores accionistas, quedo,

Atentamente


Arq. Jimmy Constante C.
Gerente